

Reunión Ampliada Alianza Anticorrupción UNCAC Chile

Martes 14 de julio de 2026



RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2025



CUENTA PRESIDENCIA ALIANZA





Contexto global: informe OCDE 2026



Chile destaca por sus avances en la Estrategia Nacional Anticorrupción consolidada con el mayor avance entre los países evaluados en la solidez de su estrategia.

- Uno de los mejores resultados en **calidad de implementación**.

Desafíos compartidos para el próximo período

- **Reducir la brecha** entre normas e implementación.
- **Fortalecer la gestión** basada en riesgos.
- **Impulsar interoperabilidad** y uso de tecnología.
- **Reforzar sistemas** de integridad pública.
- **Mejorar prevención** del fraude y conflictos de interés.
- **Incorporar indicadores** y evaluación de resultados

OECD (2026), *Perspectivas de anticorrupción e integridad 2026: La integridad como ventaja estratégica*, OECD Publishing, Paris,
<https://doi.org/10.1787/f112b919-es>



Contexto global: Hoja de ruta UNCAC (2025-2027)

En un sentido similar, la **hoja de ruta** de la plataforma regional UNCAC para Sudamérica y México (adoptada en agosto de 2025) fijó **4 áreas temáticas** y **3 líneas transversales** para fortalecer la lucha contra la corrupción

4 áreas temáticas:

1. **Detección, investigación y enjuiciamiento** de la corrupción
2. Fortalecimiento de la **fiscalización y la rendición de cuentas**
3. Detección, supervisión y fiscalización en la **contratación pública**
4. Integridad y transparencia en **operaciones del sector privado**

3 líneas transversales:

- a) Uso de **soluciones tecnológicas e inteligencia artificial**
- b) Abordaje integral sobre **delincuencia organizada** y sus consecuencias
- c) Fortalecimiento de **canales de reporte y denuncia** con estándares de protección



ALIANZA ANTICORRUPCIÓN
UNCAC • CHILE

UNODC (2025), *Hoja de Ruta para el periodo 2025-2027 de la Plataforma Regional para Acelerar la aplicación de la UNCAC en Sudamérica y México*
<https://www.alianzaanticorruccion.cl/AnticorruccionUNCAC/wp-content/uploads/2025/08/Hoja-de-ruta-2025-2027.pdf>



Contexto global: Experiencias destacadas

En un sentido similar, la **hoja de ruta** de la plataforma regional UNCAC para Sudamérica y México (adoptada en agosto de 2025) fijó **4 áreas temáticas** y **3 líneas transversales** para fortalecer la lucha contra la corrupción



ALIANZA ANTICORRUPCIÓN
UNCAC • CHILE

UNODC (2025), *Hoja de Ruta para el periodo 2025-2027 de la Plataforma Regional para Acelerar la aplicación de la UNCAC en Sudamérica y México*
<https://www.alianzaanticorruccion.cl/AnticorruccionUNCAC/wp-content/uploads/2025/08/Hoja-de-ruta-2025-2027.pdf>

Experiencias destacadas de Chile

1. **“Fiscal Heredia”**: herramienta desarrollada por el Ministerio Público y Universidad de Chile que utiliza IA para detectar estructuras criminales y agilizar procesos de investigación.
2. **Implementación del nuevo Estatuto de Protección al denunciante** en cumplimiento de la Ley 21.592 y regulando el funcionamiento del Canal de Denuncias de la Contraloría General de la República.
3. **Identificación de beneficiarios finales en Compras Públicas**: entrega información pública a la ciudadanía y permite la detección de conflictos de interés.



Plan de Trabajo 2025-2027

Presidencia Alianza Anticorrupción

Articulación con
Estrategia Nacional (ENIP)

Profundizar avances realizados y favorecer la **sinergia y coherencia de acciones** con la Estrategia Nacional de Integridad Pública (ENIP)

Innovación y uso de tecnologías

Fomentar **intercambio de experiencias y conocimiento**, con foco interoperabilidad de sistemas de información, mejora de procesos y uso de inteligencia artificial para el combate a la corrupción

Eficacia de acciones y orientación
a resultados

Incrementar **impacto de actividades y productos** comprometidos en los Planes Operativos Anuales de los Grupos de Trabajo, con resultados verificables.

Cooperación pública-privada y
presencia nacional

Potenciar **instancias difusión, debate y reflexión**, equilibrando participación de actores públicos y privados, con presencia en todo el país y que proyecten a la Alianza más allá de sus miembros actuales.



El desafío de la interoperabilidad: Funcionamiento del sistema control del conflicto de interés en compras públicas

Nuevo sistema de detección de conflictos de interés: **Cruce de transacciones de Mercado Público con información de funcionarios en sistema SIAPER de la Contraloría**

ChileCompra envía a
CGR el primer día
hábil de cada mes



CGR devuelve
coincidencias el 10º
día hábil de cada mes

SIAPER.
SISTEMA DE INFORMACIÓN
Y CONTROL DEL PERSONAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
Contraloria.cl



El desafío de la interoperabilidad: Resultados del sistema de control del conflicto de interés en compras públicas

Resultados 2025: **Cruce de transacciones de Mercado Público con información de funcionarios en sistema SIAPER de la Contraloría**



1.216

órdenes de compra
detectadas



316

Proveedores
detectados

ChileCompra
MercadoPúblico



\$3.900 millones

Montos con potenciales
conflictos de interés

171

Entidades notificadas

64

Reconocen e informan
medidas correctivas



Acciones realizadas: Hitos destacados 2025-2026

Semana de la Integridad 2025: foco en probidad pública, beneficiarios finales, buenas prácticas municipales y actualización de la ENIP.

11ª Conferencia de los Estados Partes UNCAC: (CoSP11) (Doha, diciembre de 2025). La Alianza fue reconocida como modelo de colaboración público-privada y sociedad civil contra la corrupción.

Nuevos protocolos: ingreso a la Alianza (sep. 2025) y funcionamiento de grupos de trabajo (mayo 2026).





Protocolo de Ingreso a la Alianza: aspectos principales

- **Solicitud de ingreso formal**, acompañada de carta de intención, documentación institucional y declaración de adhesión a los valores de la Alianza.
- **Criterios de admisibilidad y evaluación**, incluyendo la revisión de riesgos reputacionales y un proceso de consulta a la membresía.
- **Compromisos de participación activa**, como integrar al menos un grupo de trabajo, asistir a reuniones y colaborar en iniciativas de la Alianza.
- **Adhesión a los principios de la UNCAC**, tales como integridad, transparencia, rendición de cuentas y Estado de Derecho.
- **Mecanismos de sanción en caso de incumplimiento**, que incluyen advertencia, suspensión temporal y, en última instancia, exclusión definitiva.





Protocolo Grupos de Trabajo: aspectos principales

- Se agrega figura de **coordinador suplente** y fija **límite a la renovación** de coordinadores hasta por dos periodos consecutivos adicionales.
- Ciclos de trabajo en el marco de los Planes Operativos Anuales (POA) se extenderán por **un año corrido**, a lo largo del periodo comprendido entre cada reunión ampliada.
- Fortalecimiento de la **planificación, descripción y seguimiento de actividades comprometidas en los POA**, además de vincularlas a indicadores de resultados y procesos de evaluación.
- Miembros deberán participar **como mínimo en 1 grupo de trabajo** y coordinadores deberán **informar asistencia** de representantes a las sesiones.
- Los grupos deben **abstenerse** de entregar certificaciones, sellos, premios u otras formas de reconocimiento en nombre de la Alianza a cualquier persona o entidad.





Principales iniciativas

1. Apoyar proyectos que contribuyan a mejorar la calidad, cobertura, interoperabilidad y acceso de la ciudadanía.
2. Integrar, visibilizar e informar sobre canales de denuncia disponibles en sitio web de la Alianza Anticorrupción.
3. Establecer indicadores de resultados e impactos en Planes Operativos Anuales.
4. Desarrollar encuentros y talleres, en formato presencial, híbrido y remoto incluyendo regiones.
5. Implementar y verificar cumplimiento de nuevos protocolos

Desafíos prioritarios: periodo 2026-2027

Objetivos claves

- Disponer de información relevante y con estándar de datos abiertos.
- Disponer a la ciudadanía de información práctica y concreta de herramientas para combatir la corrupción.
- Compromiso con el impacto de las acciones de la Alianza Anticorrupción.
- Ampliar cobertura en todo el país y lograr mayor participación sector privado y sociedad civil.
- Alineamiento y participación respecto de objetivos comunes de la Alianza Anticorrupción.

4. REPORTE ACTIVIDADES 2025



CUENTA PÚBLICA 2025

Grupo N°1: Promoción de la integridad

- a. Códigos de Ética Municipal
- b. Red de *compliance* de Empresas Estatales
- c. Difusión/actualización de guías de buenas prácticas
- d. Promoción de la integridad en las acciones de la UNCAC en organismos fiscalizadores
- e. Promoción de la Integridad en acciones de la UNCAC en directores de control municipal
- f. Promoción de Barómetro de Valores e Integridad Organizacional en los Municipios
- g. Promover la transparencia y la divulgación de información de gobiernos corporativos



CUENTA PÚBLICA 2025

Grupo N°2: Capacitación

- a. Charla Declaración de Intereses y Patrimonio
- b. Nueva Ley de Compras Públicas
- c. Charla en materia de Obras Públicas
- d. Nueva Ley de Compras Públicas: Foco Brigada Anticorrupción PDI
- e. 3er Seminario de Corrupción y Lavado de Activos
- f. Seminario 15 años de la Reforma a la Ley de Concesiones: balances y desafíos
- g. Escuela de Verano: Probidad e Integridad



CUENTA PÚBLICA 2025

Grupo N°3: Buenas Practicas

- a. Webinar “Buenas Prácticas Anticorrupción: Prevención, Transparencia y Capacitación desde la Alianza UNCAC-Chile”.
- b. Conversatorio público enfocado al mundo académico de pregrado.
- c. Concurso de Buenas Prácticas en materia de Integridad dirigido a las municipalidades del país.
- d. Constitución Mesa de Trabajo: Medición de cumplimiento de Estándares.



CUENTA PÚBLICA 2025

Grupo N°4: Iniciativas Legislativas

- a. Seguimiento de proyectos de ley
- b. Seguimiento de anteproyectos de ley
- c. Priorización medidas ENIP – Conversatorio beneficiarios finales
- d. Exposiciones para profundización temática (beneficiarios finales, conflictos de interés, Fiscalía Supraterritorial, códigos de ética y sistemas de integridad, PEPs, entre otros).
- e. Seguimiento a implementación de recomendaciones UNCAC (capítulos II y V).



CUENTA PÚBLICA 2025

Grupo N°5: Comunicación

- a. Apoyo a la Presidencia de la Alianza Anticorrupción en acciones de comunicación y difusión
- b. Difusión permanente de actividades de la membresía
- c. Cuarto Congreso Estudiantil de la Alianza Anticorrupción UNCAC
- d. Apoyo en la difusión de la ENIP



REPORTE ENIP



Estrategia Nacional de Integridad Pública

Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y
Transparencia

Ministerio Secretaría General de la Presidencia
Junio 2026



I. EL IMPULSO DE LA CUENTA PÚBLICA

La urgencia presidencial redefiniendo la agenda legislativa de
transparencia



El Mandato del Presidente

“Chile necesita un Estado más transparente, más moderno y más cercano. No es aceptable que una iniciativa de esta relevancia [Transparencia 2.0] lleve cerca de ocho años esperando avanzar en el Congreso”

*Presidente de la República, Cuenta Pública
(1 de junio de 2026)*





II. AVANCE GENERAL DE LA ENIP

Consolidación de las medidas administrativas y de gestión
institucional



AJUSTES AL PLAN DE ACCIÓN



La Estrategia Nacional de Integridad Pública se adaptó para enfrentar nuevos desafíos.

- 11 medidas reformulada
- 5 medidas nuevas
- 1 medida eliminada

Estos cambios fortalecen la transparencia en el sistema de seguridad y el acceso a datos para la Contraloría



ENIP EN DATOS

214
MEDIDAS

569
ACTIVIDADES

Avance de implementación

Junio/2026



64,6%

**Más de la mitad de
Implementación**



65,9%

*141 Medidas tienen una implementación de
más o igual del 50%*

97 medidas cumplidas



45,3%



PRINCIPALES AVANCES ENIP



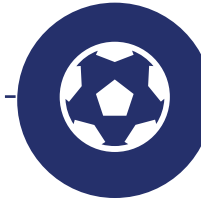
Compras Públicas

Elaboración de un sistema de detección de conflictos de interés en compras públicas



Oficial de Cumplimiento

Creación de la figura de oficial de cumplimiento al interior del Ministerio Público.



Sociedades Anónimas

Promulgación de ley que aumenta los estándares de integridad en la regulación de las organizaciones deportivas profesionales



III. TRAMITACIÓN LEGISLATIVA

Seguimiento a los proyectos de ley claves de la Estrategia



PROYECTOS EN TRÁMITE PRIORITARIOS

Urgencia Presidencial

Transparencia 2.0 (Bol. 12.100-07):
Radicado en Hacienda del Senado. Se consolida como la prioridad legislativa N°1 del Gobierno en materia de probidad y transparencia.

Lobby 2.0 (Bol. 17.888-06):
Primer trámite constitucional en Hacienda de la Cámara. Moderniza la transparencia y el registro de agendas.

Integridad Municipal

Integridad Municipal (Bol. 14.594-06): Segundo trámite en Comisión de Gobierno del Senado. Indicaciones presentadas en enero 2026

INFORME SOBRE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA 2026



GRUPO 1: PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD



- Códigos de ética municipal
- Red de *compliance* de empresas estatales



Promoción de la Alianza Anticorrupción UNCAC en espacios Internacionales.



Promoción de la integridad en las acciones de la UNCAC en organismos fiscalizadores y en directores de control municipal



Promoción de Barómetro de Valores e Integridad Organizacional en los Municipios



Fortalecimiento de programas de integridad en proveedores del Estado.

GRUPO 2: CAPACITACIÓN



Contribuir al fortalecimiento de la Integridad en Compras Públicas, a través de iniciativas de capacitación del Sector Público y la colaboración público – privada:

Seminario “Del Riesgo a la Prevención: Cómo fortalecer la Integridad en Compras Públicas”.



Fomentar buenas prácticas y generar instancias de reflexión en materias de Probidad y Transparencia:

Ciclo de charlas de Integridad, Lobby y Transparencia.

Seminario sobre buenas practicas de transparencia proactiva.

Seminario de Subvención de Fondos de Educación.

Escuela formativa con Foco Municipal.



Potenciar acciones que contribuyan a la prevención de la corrupción y el fortalecimiento del Sector Público:

Charla de Declaración de Intereses y Patrimonio.

4to Seminario de Corrupción y Lavado de Activos.

GRUPO 3: REVISIÓN DE ESTÁNDARES Y BUENAS PRÁCTICAS



I. Difusión de Buenas Prácticas:

1. Webinar “Buenas Prácticas Anticorrupción: Prevención y Difusión desde la AA UNCAC-Chile” (segundo semestre).
2. Conversatorio público enfocado al mundo académico de pregrado (segundo semestre).
3. Cápsulas informativas en materia de integridad, destacando estándares y buenas prácticas aplicables a las entidades de la AA UNCAC-Chile (segundo semestre).



II. Impulso de estándares en el nivel subnacional:

4. Concurso de Buenas Prácticas en materia de Integridad dirigido a las municipalidades del país (primer semestre).



III. Diagnóstico para las entidades de la AA UNCAC-Chile:

5. Evaluación del nivel de madurez en la adopción e implementación de estándares de Integridad en las entidades que conforman la AA UNCAC-Chile (todo el 2026).

GRUPO 4: CAPÍTULOS PENDIENTES E INICIATIVAS LEGISLATIVAS



Seguimiento a proyectos de ley



Seguimiento al avance de anteproyectos de ley



Rendición de cuentas y apoyo a la priorización de las medidas de la Estrategia Nacional de Integridad (ENIP)



Seguimiento a la implementación de las recomendaciones realizadas a Chile en el Informe de Evaluación de la UNCAC



Elaboración de propuesta para fondos concursables en materias de interés de la Alianza

GRUPO 5: COMUNICACIONES



Apoyo a la Presidencia, Vicepresidencia y a la membresía de la Alianza Anticorrupción en acciones de comunicación y difusión en materias relativas a la integridad pública



Quinto Congreso Estudiantil de la Alianza Anticorrupción UNCAC



Semana de la Integridad de la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile. Acciones y difusión



Plan de Difusión de la AA UNCAC y Micrositio de canales de denuncia

REPORTE SOBRE PROCESOS DE EVALUACIÓN UNCAC



CHILE

Proceso finalizado; informe final publicado en mayo de 2025

Análisis de recomendaciones en curso en el marco del *Grupo 4 sobre Capítulos pendientes e iniciativas legislativas*

ESPAÑA

Resumen ejecutivo del informe final en estudio por España

GRANADA

Resumen ejecutivo del informe final en estudio por Granada

Informe sobre solicitudes de ingreso a la AA UNCAC





1.USACH

2.Consejo de auditoría General de
Gobierno (CAIGG)

Informe sobre participación activa



 **Mesa Ampliada**

 **Grupos de Trabajo**



Compromiso institucional



NIVEL DE PARTICIPACIÓN

Indicador	2025	2026*
Instituciones miembros	45	45
Cumplen	25	35
No cumplen	20	10

** Corte al 30 junio de 2026*



Elección nueva Vicepresidencia



Otros



Reunión Ampliada Alianza Anticorrupción UNCAC Chile

Martes 14 de julio de 2026

